


RESOLUCIÓN
N° 1829/96

EXPEDIENTE N° 22.152/96
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MF. 1897

Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cinco días (5) y pasajes terrestres (-ida y vuelta- Comodoro Rivadavia/Buenos Aires/Comodoro Rivadavia), formulado en éstas actuaciones por la Sra. Secretaria Letrada de Informática de este Tribunal, Dra. Elena M. Campanella a favor del Prosecretario Administrativo Lic. Miguel Ángel Caffaro y del Auxiliar Martín Benites Lastra, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Comodoro Rivadavia los días 18, 19, 20, 21 y 22 de noviembre próximo, para proceder al dictado de cursos de computación para el personal del Tribunal Oral de dicho asiento; autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en los términos de la Resolución N° 1361/95 del Tribunal.

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION